



ACTA CONGRESO

En Buenos Aires, Argentina, siendo las 10:00 horas del día 30 de marzo de 2017 tiene su apertura la sesión del Congreso de la Organización que ha de abordar, conforme a las previsiones estatutarias y la previa convocatoria realizada, el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Memoria de la Secretaría General y líneas generales del Plan de Actividades 2017-2018 en el marco del Plan Estratégico de la Organización.
- Informe sobre ejecución del presupuesto 2015-2016 y presupuesto para el bienio 2017-2018.
- Ratificación de la designación del Vicesecretario General.
- Propuesta de creación de la Comisión Técnica Permanente de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control.
- Designación de sede del próximo Congreso de la Organización.
- Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes
- Entrega de Premios OISS "Educación en Seguridad Social".
- Reconocimientos.
- Otros asuntos.

Tras las palabras de bienvenida del Sr. Nelson Loustaunau, Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay quien preside en representación del Sr. Ernesto Murro, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, se procede a dar paso a la proyección de un video del Sr. Ministro en el que escusa su asistencia, agradece la invitación y hace unos breves comentarios sobre la OISS. Posteriormente y, con el fin de comprobar la existencia del quórum exigido por el art. 15 de los vigentes Estatutos, el Presidente cede la palabra al Vicesecretario General quien manifiesta que están acreditados en la sesión 83 miembros de los 146 miembros titulares del Organismo, entre presentes y representados, por lo que queda válidamente constituido el Congreso.

62



1. Memoria de la Secretaría General y líneas generales del plan de actividades para el bienio 2017/2018 en el marco del Plan Estratégico de la Organización.

El Presidente de la Organización cede la palabra a la Secretaria General para la exposición prevista en el primer punto del Orden del Día.

La Secretaria General en primer término agradece a los anfitriones por la cálida acogida recibida y da lectura a la memoria cuyo tenor literal se recoge en el **Anexo I**, abriéndose a continuación un turno de intervenciones en el que no se produce solicitud de palabra por ninguna delegación por lo que, acto seguido, el Presidente propone al Congreso la aprobación del siguiente Acuerdo:

"El Congreso aprueba la Memoria de la Secretaría General de la Organización y las líneas generales del Plan de Actividades 2017/2018 en el marco del Plan Estratégico de la Organización, de acuerdo al artículo 13b) de los Estatutos"

2. Informe sobre ejecución del presupuesto 2015-2016 y presupuesto para el bienio 2017-2018.

El Presidente de la Organización cede la palabra al Vicesecretario General para la exposición prevista en el segundo punto del Orden del Día.

Por parte del vicesecretario se recuerda a todos los presentes que tienen a su disposición información detallada sobre este punto que se recoge en los documentos distribuidos (se acompañan al acta como Anexos II y III), facilitando a continuación las cifras generales de ingresos y gastos del ejercicio 2015-2016 cerrado a 30 de noviembre de 2016.

Respecto del presupuesto para el próximo bienio explica el Vicesecretario General que sigue una línea de continuidad con el de ejercicios anteriores, ya que el Organismo se plantea no solo el mantenimiento de las actividades ordinarias o estables sino, también, la continuidad de todos aquellos programas especiales que se han ido configurando a instancias de las diferentes Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno o a petición de las propias instituciones miembros.



Abierto turno de intervenciones sin que se produzca ninguna solicitud, el Congreso adopta el siguiente Acuerdo a instancias de su Presidente:

“El Congreso se da por informado de la ejecución del presupuesto del bienio 2015-2016 cerrado provisionalmente a 30 de noviembre de 2016 y del presupuesto aprobado para el bienio 2017-2018 por el Comité Permanente”

3. Ratificación de la designación del Vicesecretario General.

En relación a la ratificación del Acuerdo del Comité Permanente, en su reunión celebrada el 25 de noviembre de 2015 en la ciudad de Lima (Perú) y que el Presidente lee textualmente: “El Comité Permanente, a propuesta de la Secretaria General y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, designa como Vicesecretario General de la Organización por un periodo de cuatro años a D. Francisco Manuel Jacob Sánchez y eleva esta designación a la Comisión Directiva para su ratificación”, el Congreso procede a la ratificación recogándose en el siguiente Acuerdo:

“El Congreso ratifica a D. Francisco Manuel Jacob Sánchez, como Vicesecretario General de la Organización, de acuerdo con la propuesta del Comité Permanente celebrado el 25 de noviembre de 2015 en la ciudad de Lima (Perú), conforme a la previsión del artículo 23 de los vigentes Estatutos”

4. Propuesta de creación de la Comisión Técnica Permanente de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control.

En relación a la propuesta de creación de la Comisión Técnica Permanente de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control, el Presidente cede la palabra a la Secretaria General quien expone la conveniencia de la creación de esta nueva Comisión Técnica Permanente.

No habiendo intervenciones al respecto el Presidente propone el siguiente Acuerdo:



"El Congreso aprueba la creación de la nueva Comisión Técnica Permanente de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control"

5. Designación de Sede del próximo Congreso de la Organización.

El Presidente pasa al quinto punto "Designación de Sede del próximo Congreso de la Organización en 2021", da lectura al acuerdo adoptado al respecto por el Comité Permanente y cede la palabra a la Secretaria General.

La Secretaria General expone las razones que justifican la solicitud de delegación en la Comisión Directiva de la designación del lugar de sede del XVII Congreso.

No habiendo intervenciones al respecto el Presidente propone la adopción del siguiente Acuerdo:

"El Congreso aprueba la propuesta formulada por el Comité Permanente y delega en la siguiente Comisión Directiva la designación de la sede del XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social."

El Presidente expone que con el fin de darle mayor realce al acto de clausura del Congreso se ha previsto celebrarlo conjuntamente con la clausura del Seminario que se desarrollará a continuación, por lo que, no habiéndose planteado otros asuntos a tratar, la reunión se suspende hasta las 11.30 horas del jueves 31 de marzo.

Se reanuda la sesión el jueves 31 de marzo a las 11.30 horas, bajo la presidencia de D^a Rosario Oiz, Directora del Banco de Previsión Social de Uruguay.

6. Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes

El Presidente pasa al sexto punto del Orden del Día: "Informe de las comisiones Técnicas Permanentes" y comunica que dada la premura de tiempo se procederá a publicar las conclusiones de las Comisiones

62



Técnicas en la página web de la Organización y a remitirlas por correo electrónico junto con los certificados de asistencia.

7. Entrega del Premio OISS "Educación en Seguridad Social"

A continuación y tras la lectura del Acta del Jurado en relación con el Premio OISS que en esta ocasión versó sobre "Educación en Seguridad Social", se hace entrega del premio en la modalidad A al trabajo denominado "SIU y su pandilla" cuyas autoras son: Ángelys Cristina Espinosa Villarroel y Karelys Maria Medina Jiménez y, en la modalidad B al trabajo denominada "La Seguridad Social es nuestra Seguridad de niños. Jóvenes y Adultos" cuya autora es Noralys Genoveva Villarroel.

Recoge los premios la Sra. Ángelys Cristina Espinosa Villarroel, autora del premio en la modalidad A y la Sra. Noralys Genoveva Villarroel, autora del premio en la modalidad B.

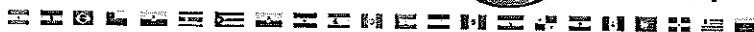
Seguidamente se procede a la lectura de la Declaración del Congreso cuyo borrador fue previamente distribuido y una vez incorporadas las observaciones recibidas.

El Congreso aprueba la "Declaración de Buenos Aires"

8. Reconocimientos

El Presidente pasa la palabra a la Secretaria General para que haga la entrega de la placa de reconocimiento al Dr. Carlos Alberto Garavelli, quien recibe y agradece la placa recibida.

62



Finalizadas las intervenciones, no habiendo otros asuntos a tratar, se cierra la sesión a 31 de marzo a las 13:30 horas en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) con el traspaso al Sr. Ministro Empleo y Seguridad Social de Argentina, D. Jorge Triaca.

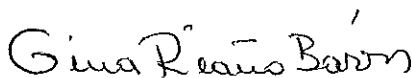
PRESIDENTE SALIENTE


MARÍA DEL ROSARIO OIZ

PRESIDENTE ENTRANTE


JORGE TRIACA

SECRETARIA GENERAL



GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN